



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A
ROCÍO DE OSSORNO DE LA FUENTE
26/03/2021



Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría General

Expediente 749904J

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

DÍA 9 DE MARZO DE 2021

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Moisés López Martínez

CONCEJALES

P.P.

D. Luis Felipe Bañón Graciá
D^a. M^a. del Mar Requena Mollá
D^a. M^a Pilar Egea Serrano
D^a. Marian Ballester Frutos
D. Diego Cuenca Olivares
D^a. Inmaculada C. García López
D^a. Montserrat Albertos Herrero

P.S.O.E.

D. Antonio Sánchez Requena
D^a. Beatriz Guerola Conejero, quien se ausenta de la sesión en los términos previstos en el presente Acta.
D. Enrique Pagán Acuyo
D^a. Joaquina M^a Herrero Martínez
D. Julen Sánchez Pérez

UNIDAS PODEMOS (Unidas por Caudete)

D. Santiago José Aguilar Bañón
D. Pedro Ortuño Sáez

C's

D. Joaquín Pagán Tomás

CCD

D^a. M^a José Serrano Escandell

SECRETARIA

D^a. Rocío de Ossorno de la Fuente

INTERVENTOR

D. Antonio José Callejas Rodríguez

En la Sala de la Villa, debidamente habilitada para este acto, **a nueve de marzo de dos mil veintiuno.**

Debidamente convocados y notificados en forma, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Moisés López Martínez, en primera convocatoria los Sres./as expresados al margen que integran la mayoría de la Corporación para celebrar sesión extraordinaria y pública correspondiente a este día siendo el orden del día el abajo indicado.

Siendo las **doce horas**, la Presidencia declara abierto el acto.

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- DACIÓN DE CUENTA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE 2020.
- 2º.- APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL Y DE LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2021.
- 3º.- ESTIMACIÓN/ DESESTIMACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROGRAMA DE ACTUACIÓN URBANIZADORA (P.A.U.) SEGÚN ALTERNATIVA TÉCNICA FORMULADA POR CAUDETE PARKING, S.L Y, EN SU CASO, ESTABLECIMIENTO DE LAS BASES PARA LA FORMULACIÓN DEL P.A.U.



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AA L93X CL2N 7K3H PN9E

ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 09-03-2021 - SEFYCU 2675470

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 7



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A
ROCIO DE OSSORNO DE LA FUENTE
26/03/2021Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría General

Expediente 749904J

Da comienzo la sesión por el **Sr. Alcalde-Presidente**.

Da lectura de la motivación del carácter extraordinario de la sesión contenida en la convocatoria.

A continuación, pregunta si existe alguna objeción a la convocatoria por alguno de los Grupos. Se presentan las siguientes objeciones:

CCD. Sra. Serrano Escandell. Tiene una objeción en relación a la hora en que se celebra el Pleno, porque no ha tenido en cuenta los horarios de trabajo.

UP. Sr. Ortuño Sáez. En la misma línea que CCD. Cree que es abusivo que se convoque el Pleno a las 12 de la mañana porque ve una posible doble intención, o bien que quieren que falte la oposición, o bien que no quieren venir por la tarde por tener otras cosas que hacer.

PSOE. Sr. Sánchez Requena. También manifiestan su oposición a la hora de celebración del Pleno, porque dificulta la asistencia a los concejales que trabajan.

Las intervenciones completas han quedado registradas, se encuentran a disposición los audios y se pueden visionar completas en el siguiente enlace: <https://youtu.be/2Ca9Baj-6T4>

A continuación da comienzo el tratamiento del primer Punto del Orden del Día.

1º.- DACIÓN DE CUENTA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE 2020.

El Sr. Alcalde-Presidente cede la palabra al Concejale Delegado de Economía y Hacienda, Sr. Bañón Graciá, para dar cuenta de la Resolución de Alcaldía n.º 379, de 26 de febrero de 2021, de aprobación de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2020, cuyo contenido literal es el siguiente:

" D. MOISÉS LÓPEZ MARTÍNEZ, Alcalde-Presidente del M. I. Ayuntamiento de Caudete (Albacete)

*Dada cuenta de la liquidación del Presupuesto General correspondiente al ejercicio 2020 y evacuado por la Intervención Municipal los preceptivos informes, esta AlcaldíaPresidencia, considerando lo dispuesto en los artículos 191.3 y 193 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como en los artículos 90 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, **HA RESUELTO:***

PRIMERO. Aprobar la Liquidación del Presupuesto General de 2020, los resultados de los cuales son los siguientes:

RESULTADO PRESUPUESTARIO 2020

RESULTADO PRESUPUESTARIO 2020				
CONCEPTOS	D.R. NETOS	O.R. NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRE-SUPUESTARIO
<i>a. Operaciones corrientes.</i>	9.327.073,53	7.480.916,74		
<i>b. Operaciones de capital.</i>	31.784,16	504.371,22		
1. Total operaciones no financieras (a + b)	9.358.857,69	7.985.287,96		
<i>c. Activos financieros</i>	555,23	964,76		
<i>d. Pasivos financieros</i>	200.000,00	1.045.248,73		
2. Total operaciones financieras (c + d)	200.555,23	1.046.213,49		
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1 + 2)	9.559.412,92	9.031.501,45		527.911,47 €
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales.			447.529,54	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			18.247,26	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			61.555,81	



FIRMADO POR

EL ALCALDE
MOISES LOPEZ MARTINEZ
26/03/2021

AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AA L93X CL2N 7K3H PN9E

ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 09-03-2021 - SEFYCU 2675470La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 7



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A
ROCIO DE OSSORNO DE LA FUENTE
26/03/2021Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría General

Expediente 749904J

II. TOTAL AJUSTES (II = 3 + 4 - 5)			404.220,99 €
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I + II)			932.132,46 €

REMANENTE DE TESORERÍA EJERCICIO 2020

COMPONENTES	IMPORTES AÑO	IMPORTES AÑO ANTERIOR
1. (+) Fondos líquidos	1.677.945,89	1.475.995,85
2. (+) Derechos pendientes de cobro	2.447.747,19	2.231.097,94
(+) del Presupuesto corriente	720.143,33	584.105,95
(+) de Presupuestos cerrados	1.632.311,57	1.581.223,15
(+) de operaciones no presupuestarias	95.292,29	65.768,84
3 (-) Obligaciones pendientes de pago	1.648.390,69	1.695.418,87
(+) del presupuesto corriente	146.557,58	127.710,71
(+) de Presupuestos cerrados	11.654,51	13.874,12
(+) de operaciones no presupuestarias	1.490.178,60	1.553.834,04
4. (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	76.885,06	58.605,47
- (-) COBROS REALIZADOS PEND. DE APLI. DE-FINITIVA	16.038,15	13.180,37
- (+) PAGOS REALIZADOS PEND. DE APLI. DE-FINITIVA	92.923,21	71.785,84
I. Remanente de tesorería total (1+2-3)	2.554.187,45	2.070.280,39
II. Saldos de dudoso cobro	954.421,48	888.255,95
III. Exceso de financiación afectada	143.307,39	99.998,84
IV. Remanente de tesorería para gastos generales RTGG (I - II - III)	1.456.458,58	1.082.025,60

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno del cierre y liquidación del presupuesto en la primera sesión que se celebre, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 193.4 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

TERCERO. Remitir copia de la liquidación del Presupuesto General de la Entidad Local a la Delegación del Ministerio de Economía y Hacienda de la Provincia y a la Comunidad Autónoma en virtud de lo establecido en el artículo 193.5 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales."

La Corporación queda enterada.

2º. APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL Y DE LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2021.

El Sr. Alcalde-Presidente cede la palabra al Concejal Delegado de Economía y Hacienda, Sr. Bañón Graciá, quien expone de forma resumida el contenido del Presupuesto General para 2021 tras dar lectura al resultado de las votaciones en la Comisión Informativa de Economía y Hacienda celebrada



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AA L93X CL2N 7K3H PN9E

ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 09-03-2021 - SEFYCU 2675470La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 7



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A
ROCIO DE OSSORNO DE LA FUENTE
26/03/2021



Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría General

Expediente 749904J

el pasado 4 de marzo de 2021.

DEBATE

Primer turno

Las intervenciones completas han quedado registradas, se encuentran a disposición los audios y se pueden visionar completas en el siguiente enlace: <https://youtu.be/2Ca9Baj-6T4>

CCD. Sra. Serrano Escandell. Considera que los presupuestos municipales son mentirosos, abusivos y continuistas, en los que no se les ha dado ninguna participación. Son carentes de inversiones, y no han sido capaces de proponer una rebaja en los sueldos; por el contrario, se lo han incrementado en un 0,9%. Es verdad que lo van a donar a las asociaciones locales, pero se pregunta quién lo dona, si ellos o los caudetanos.

Y cree que son mentirosos porque la concejal delegada de Interior dijo que iban a sacarse 4 plazas de policía local y en el presupuesto sólo viene reflejada una plaza nueva de policía local.

Continúa señalando que la misión de la Oposición es fiscalizar y que el Sr. Interventor fiscaliza todos los días y que lo hace muy bien, pero que no le hacen caso. Así por ejemplo, dice que debería aprobarse una Relación de Puestos de Trabajo (RPT), y que hay demasiado personal temporal contratado, también señala que hay una desviación negativa que debería corregirse. Indica la gran cantidad de personal indefinido no fijo por sentencia judicial, algo tan criticado por ellos mismos cuando estaban en la oposición.

UP. Sr. Ortuño Sáez. La continuidad de los presupuestos cree que va mucho más allá, considera que son casi un copia y pega de lo que ya había. Cree que son los presupuestos del "Rincón del Vago". Prácticamente es el mismo presupuesto de los años anteriores, hasta incluso en el 2018. Novedades más destacadas es la reducción del gasto corriente, en cuanto a las ayudas consignadas en Presupuesto por importe de 73.000€, dijeron que aún no sabían para qué eran, que por eso se había dejado abierto el nombre. Ven una nueva partida nueva en inversiones, la de "maquinaria para alcantarillado", pero tampoco especificaron para qué era. Y se pregunta si realmente han trabajado el Presupuesto. Cree que van haciendo las cosas "a salto de mata", sin planificación. Demuestra la ineptitud de este gobierno pero dice que hay algo que sí saben, que se van a ir con los bolsillos bien llenos. Señala que se suben el sueldo para luego decir que van a donar el 0,9% de incremento anual, considera que se están riendo en la cara de la gente.

Pregunta si este Presupuesto responde a las necesidades de los caudetanos y caudetanas, porque ellos creen que no. Echa en falta una partida para el avance del municipio en eficiencia energética y para el cambio climático, tampoco cree que se piense en la juventud de Caudete, no hay partida para tratamientos servícolas. No entiende que la mitad del presupuesto vaya a sueldos del personal, del que ya casi el 6% es del sueldo de los concejales. Tampoco entiende el proceder en materia de personal, la no aprobación de la RPT, duda de la legalidad de tanto personal temporal fijo por sentencia y por último, pregunta si se ha negociado la plantilla con los representantes sindicales.

PSOE. Sr. Pagán Acuyo. Pide que se adopten las medidas necesarias para paliar las necesidades de las familias que lo necesitan por la pandemia. Pide que se acojan a los Planes de Empleo y que vayan al máximo de éstos, pues de esa manera se ayudará a esas personas que lo necesitan. Caudete está perdiendo empresas. Pide que se ayude a los jóvenes para que sean los nuevos empresarios. Le preocupan las averías constantes en la red de agua potable, lo han denunciado en numerosas ocasiones, cree que se debería mejorar la eficiencia del agua. También le preocupa el Plan de Ordenación Municipal (POM). Llevamos 10 años de gobierno Popular en los que no se ha hecho nada en este tema. A todo lo dicho, debe sumarse, dice, una nueva subida de impuestos, una nueva subida de sueldos del alcalde y de los concejales liberados.

Concejal no adscrito. Sr. Pagan Tomás. Se pregunta si la Oposición sabe lo que es un Plan de Ajuste económico, y que estamos dentro de uno. Eso significa que lo primero que se debe hacer es amortizar la deuda, y se está haciendo, en 2020, más de un millón de euros. Por eso no se han podi-



FIRMADO POR

EL ALCALDE
MOISES LOPEZ MARTINEZ
26/03/2021



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AA L93X CL2N 7K3H PN9E

ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 09-03-2021 - SEFYCU 2675470

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 7



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A
ROCIO DE OSSORNO DE LA FUENTE
26/03/2021Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría General

Expediente 749904J

do hacer más inversiones. Y es posible que este año 2021, podamos terminar con ese Plan de Ajuste. Será entonces cuando ya podamos hacer inversiones.

PP. Sr. Bañón Graciá. En primer lugar, contesta a la Sra. Serrano Escandell. Señala que la documentación se ha presentado según marca la Ley, con la convocatoria de la comisión informativa, dos días antes de su celebración. En cuanto a la necesidad de consenso para aprobar los presupuestos, en la propia Comisión Informativa señaló que ella nunca aprobaría unos presupuestos "felipistas".

Por otra parte, señala que en el presupuesto podrán incorporarse nuevas plazas de policía durante el año. Por otra parte, indica que el Ministerio recomienda el incremento de los ingresos para poder cumplir. Resalta que quieren terminar con el Plan de Ajuste lo antes posible. Recuerda que el Inter-ventor informa que cumplimos con el Plan de Ajuste, y que hemos terminado con remanente de tesorería positivo.

Contesta al Sr. Ortuño Sáez, y le dice que ha leído lo mismo que dijo el año pasado sobre el Rincón del Vago pero no ha visto por ejemplo, las ayudas sociales que se han incluido. Cree que ha resumido un Presupuesto municipal en tres líneas, lo que a él le interesa. Les informa que ya se han firmado las Bases de las ayudas a la hostelería.

Está de acuerdo con el Sr. Pagán Acuyo en que es necesario fomentar el empleo y dice que van a trabajar en los Planes de Empleo, a la Escuela Taller, resalta a los Erasmus +. En relación al tema del agua, considera que es un tema complicado pero no hay ninguna intervención en estos últimos 6 años que haga pensar en que se buscan una privatización. Recuerda que han tenido que volver a comprar un pozo del agua que creían que era municipal, por un costo de 200.000€. Y respecto a las tasas, señala que sólo las han reajustado.

Segundo turno

Las intervenciones completas han quedado registradas, se encuentran a disposición los audios y se pueden visionar completas en el siguiente enlace: <https://youtu.be/2Ca9Baj-6T4>

CCD. Sra. Serrano Escandell. Recuerda que el Ministerio lo que dice es que hay que reducir el Capítulo de Personal. Le recrimina la tardanza en entregar a la Oposición los Presupuestos, puesto que ya se mandaron al Ministerio el 4 de diciembre. Insiste en que ve excesivo el gasto de Personal.

Cree que estos Presupuestos no se ajustan a las necesidades de Caudete, y en concreto a las necesidades de seguridad pública. No los va a apoyar.

UP. Sr. Ortuño Sáez. Recuerda que al igual que hay un Plan de Ajuste, que impide las inversiones, también hay que decir que se han suspendido las reglas fiscales, que permiten que se hagan inversiones. Recuerda que la anterior vez, no leyó lo mismo porque de hecho, no intervino él sino que lo hizo Santi (Sr. Aguilar Bañón). Cree que siguen siendo los mismo presupuestos que el año pasado y no atiende a las necesidades reales de Caudete.

PSOE. Sr. Pagán Acuyo. Le recuerda al Sr. Pagán Tomás que el primer Plan de Ajuste que hubo en Caudete se aprobó por PP y PSOE, al igual que el primer Presupuesto durante la crisis económica, que también se aprobó por PP y PSOE. Le pide que deje de hacer demagogia con ese tema. Echan en falta políticas a medio y largo plazo dirigidas a mejorar Caudete, como el POM, o un plan de formación para empresas, entre otros. Suben los sueldos en 2021 y suben los impuestos en 2021. En cuanto a infraestructuras, "Caudete panza arriba", cree que es así.

Concejal no adscrito. Sr. Pagán Tomás. Señala que el retraso en la aprobación de los presupuestos por la tardanza del Ministerio en informarlos ha impedido hacer inversiones con el remanente pero se van a hacer. El Plan de Ajuste, por otra parte, te decía hasta ahora, dónde podías invertir el remanente. No entiende dónde ven la demagogia.

PP. Sr. Bañón Graciá. En cuanto que son unos presupuestos continuistas, debe decir que vistos los resultados hasta ahora (incremento en inversiones, ayudas, remanente positivo, amortización de



FIRMADO POR

EL ALCALDE
MOISES LOPEZ MARTINEZ
26/03/2021

AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AA L93X CL2N 7K3H PN9E

ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 09-03-2021 - SEFYCU 2675470La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 7



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A
ROCIO DE OSSORNO DE LA FUENTE
26/03/2021Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría General

Expediente 749904J

deuda reducida, etc), no ve nada malo en seguir en esta línea, con esa proyección. Señala que todas las propuestas que han hecho llevan incremento de gasto y esa política de gastar y gastar llevaría a una ruina económica que ya hemos vivido. Señala que ellos sí tienen un proyecto, e intentan dejar las cosas mejor de cómo estaban.

Por alusiones, pide la palabra la Sra. Requena Mollá, para contestar a la concejal del CCD, la Sra. Serrano Escandell. El Sr. Alcalde le cede la palabra y manifiesta que quiere contestar al reto que le ha lanzado repitiendo lo que le dijo al salir, el otro día, de la Comisión. Te dije que cuando entrases por la puerta dejases fuera los problemas personales que tengas con cualquiera de nosotros y que fueras objetiva con los caudetanos. Que cada vez que entra por esa puerta lo hace escupiendo odio.

El Pleno de la Corporación, en votación ordinaria, con el voto favorable de los ocho Concejales del grupo municipal popular, el voto favorable del Concejal no adscrito, el voto en contra de los cinco Concejales del grupo municipal socialista, el voto en contra de los dos Concejales del grupo municipal Unidas por Caudete y el voto en contra de la Concejal del grupo municipal Coalición de Centro Democrático,

ACUERDA

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General correspondiente al año 2021 junto con los anexos de personal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

SEGUNDO. Exponer al público el Presupuesto General inicialmente aprobado, mediante la inserción de Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia por plazo de quince días hábiles a efectos de su examen por los interesados, quienes podrán formular reclamaciones ante el Pleno de la Corporación durante el citado plazo, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Asimismo, y de conformidad con el precepto indicado, el Presupuesto General se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, disponiendo el Pleno de la Corporación del plazo de un mes para resolverlas en caso que se hubiesen presentado.

** Siendo las 14:20 horas, abandona la sesión plenaria la concejal del Grupo Socialista, D^a Beatriz Guerola Conejero.*

3º.- ESTIMACIÓN/ DESESTIMACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROGRAMA DE ACTUACIÓN URBANIZADORA (P.A.U.) SEGÚN ALTERNATIVA TÉCNICA FORMULADA POR CAUDETE PARKING, S.L Y, EN SU CASO, ESTABLECIMIENTO DE LAS BASES PARA LA FORMULACIÓN DEL P.A.U.

El Sr. Alcalde-Presidente cede la palabra a la Concejal Delegada de Obras y Urbanismo, la Sra. Ballester Frutos, para explicar en qué consiste esta propuesta de Programa de Actuación Urbanizadora (P.A.U.), promovida por la empresa "Caudete Parking, S.L.", en Suelo Apto para Urbanizar Industrial (S.A.U. I-2) "Los Villares".

DEBATE

Las intervenciones completas han quedado registradas, se encuentran a disposición los audios y se pueden visionar completas en el siguiente enlace: <https://youtu.be/2Ca9Baj-6T4>

CCD. Sra. Serrano Escandell. Considera que es un proyecto caído del cielo. Cree que será muy beneficioso para Caudete y le parece estupendo que un grupo de empresas haya sido capaz de traer este proyecto para su aprobación.



FIRMADO POR

EL ALCALDE
MOISES LOPEZ MARTINEZ
26/03/2021

AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AA L93X CL2N 7K3H PN9E

ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 09-03-2021 - SEFYCU 2675470

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 7



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A
ROCIO DE OSSORNO DE LA FUENTE
26/03/2021



Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría General

Expediente 749904J

UP. Sr. Ortuño Sáez. Se pronuncia en la misma línea que CCD. Lo considera muy positivo para Caudete. Pide que se reactiven las actuaciones en el Polígono para atraer empresas.

PSOE. Sr. Sánchez Pérez. Agradece a la empresa esta iniciativa, pues toda iniciativa que genere riqueza y sea sostenible será bienvenida y la van a apoyar.

Concejal no adscrito. Sr. Pagán Tomás. Felicita a Transportes Caudete por esta iniciativa. Considera que es un proyecto importante y agradece que apuesten por su pueblo.

PP. Sra. Ballester Frutos. Agradece a Transportes Caudete y a toda empresa que apueste por montar aquí su empresa. Pero no es que haya caído del cielo. Hay mucho trabajo de todos los técnicos del Ayuntamiento para poder sacar adelante este proyecto. Y van a seguir trabajando en ello.

Interviene la Secretaria para explicar el sentido del voto: se vota a favor o en contra de la estimación del propuesta de Programa de Actuación Urbanizadora (P.A.U.), promovida por la empresa "Caudete Parking, S.L.", en Suelo Apto para Urbanizar Industrial (S.A.U. I-2) "Los Villares", y la redacción de las Bases para la formulación del P.A.U.

El Pleno de la Corporación, en votación ordinaria y por unanimidad de los Concejales presentes en el momento de la votación,

ACUERDA

PRIMERO. Estimar la propuesta de Programa de Actuación Urbanizadora (P.A.U.), según alternativa formulada por la empresa "Caudete Parking, S.L.", en Suelo Apto para Urbanizar Industrial (S.A.U. I-2) "Los Villares".

SEGUNDO. Establecer las Bases para la adjudicación del Programa de Actuación Urbanizadora.

TERCERO. Notificar el presente Acuerdo a la mercantil promotora del P.A.U. "Caudete Parking, S.L.", dando traslado del presente Acuerdo al Departamento de Urbanismo a los efectos procedentes en Derecho.

Y no siendo otro el objeto de la presente sesión, y siendo las catorce horas y treinta y cinco minutos, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, y para que conste, se autoriza este documento con la firma de la Sra. Secretaria General y el Visto Bueno del Sr. Alcalde.



FIRMADO POR

EL ALCALDE
MOISES LOPEZ MARTINEZ
26/03/2021



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AA L93X CL2N 7K3H PN9E

ACTA PLENO EXTRAORDINARIO 09-03-2021 - SEFYCU 2675470

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 7